

Martes, 2 de septiembre de 2008

PUBLICIDAD

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI
AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público que atendiendo la petición de remate emitida en la presente causa por el actor, dentro del Juicio Ejecutivo No. 198-02, se ha dispuesto para que se lleve a efecto en el despacho de este Juzgado de Tercero del Buen Juzgado en esta causa, el 3 de Octubre del 2008 desde las 14:00 hasta las 18:00, para que se lleve a efecto en el despacho de este Juzgado de Tercero del Buen Juzgado en esta causa. El señor secretario confiere los autos al público a uno de los efectos que se están en la provincia atendiendo a los mismos. Todas las características como ubicación, medidas y linderos y el correspondiente avalúo del bien a subastarse y se hará saber al público que no se admiten ofertas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que las mismas deben estar acompañadas del 10% en dinero en efectivo o en cheque debidamente conformados a la orden de este Juzgado. Se colocarán cartiles en una de las paradas más frecuentadas del cantón Montecristi, para el efecto se despara con despacho en forma al Señor Juez Décimo Segundo de la Ciudad de Manabí con sede en dicho cantón. Cúmplase y Notifíquese. Fdo. Abg. Raúl Villavicencio Mendoza, Juez (p) del Juzgado Sexto de la Ciudad de Manabí.

CARACTERÍSTICAS, UBICACIÓN DEL BIEN REMATADO

Se trata de un lote de terreno equipado y dentro de él se encuentran construido una vivienda de dos plantas, un galpón industrial, una casa de una planta, una pista de hormigón simple, guardería, cerramiento y un tendido de energía eléctrica, que se encuentra ubicado en el Sitio Colono, entre el barrio cementerio, del cantón Montecristi, provincia de Manabí.

MEDIDAS Y LINDEROS DEL TERRENO

Por el frente: 84.80 metros, y linderos con calle pública sin; Por atrás: 381.20 metros y linderos con propiedad de Juan López; Por el Costado Derecho: 30.00 metros, con propiedad de Juan López, formando un ángulo recto con 20.00 metros y formando otro ángulo recto con 42.00 metros, de allí una línea recta con 65.00 metros y de allí una línea recta con 285.20 metros; y por el Costado Izquierdo: 301.20 metros linderos con propiedad de Juan López hoy calle pública. Área total del terreno: 80.269,80 m².

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El sector dispone de agua potable, energía eléctrica, tendido telefónico, transporte público, calles de aceras lestradas, alumbrado público.

DETALLES DE LA VIVIENDA DE DOS PLANTAS

Las características técnicas son: Tipo residencial, estructura de hormigón armado, paredes de ladrillo, enfriado y pintado, piso de hormigón simple con baldosa, entre piso, losa de hormigón armado, cubierta de eternit sobre estructura de madera, ventanas de aluminio y vidrio, estado bueno.

DETALLE DE LA VIVIENDA DE UNA PLANTA

Las características técnicas son: Tipo residencial, estructura mixta, paredes de ladrillo visto, piso de hormigón simple con baldosa, cubierta de eternit sobre estructura de madera, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, estado bueno.

DETALLES DEL GALPÓN INDUSTRIAL

Las características técnicas son: Tipo peaje, estructura mixta, paredes no dispone, piso de hormigón simple, cubierta de zinc sobre estructura de madera, estado bueno.

DETALLE DE LA VIVIENDA DEL GUARDIAN

Las características técnicas son: Tipo residencial, estructura mixta, paredes de ladrillo visto, piso de hormigón simple, cubierta de zinc sobre estructura de madera, puertas de madera, ventanas de madera y vidrio.

DETALLES DE LA PISTA DE HORMIGÓN SIMPLE

Materiales de hormigón simple, estado regular.

DETALLES DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Materiales: 12 postes de hormigón, 2 transformadores y el cable de tendido, estado bueno, funcionando.

DETALLES DEL CERRAMIENTO

Materiales: Ladrillo con estacas de hormigón armado, estado regular.

RESUMEN DE VALUOS

Tercero:	\$180.000,00
Vivienda No. 1:	\$ 28.000,00
Vivienda No. 2:	\$ 8.720,00
Galpón:	\$ 8.780,00
Guardería:	\$ 2.180,00
Pista:	\$ 28.000,00
Sistema Eléctrico:	\$ 3.000,00
Cerramiento:	\$ 3.000,00

TOTAL DEL VALUO: \$391.778,00 und

Son: Trescientos noventa y un mil setecientos y nueve con 20/100 dólares.

Monte, 5 de Agosto del 2008

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELITE TV S.A.**

La compañía **ELITE TV S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón **PORTOVIEJO**, el **27/ junio/2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.P.DIC. 000369 de 29 de Julio de 2008.

1.- DOMICILIO: Cantón **CHONE**, provincia de **MANABI**.

2.- CAPITAL: Suscrito **US\$800,00** Número de Acciones **800** Valor **US\$1.00**.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: **BRINDAR EL SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE Y LOS DEMAS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PERMITIDO SEGUN LA LEGISLACION VIGENTE.**

Portoviejo, 29 de Julio de 2008

ING. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE